

# La Región

**Franqueo concertado**

PERIÓDICO TRISEMANAL

SE PUBLICA

los Jueves, Miércoles y Viernes

DIRECTOR

**DON MIGUEL SOLANO**

Oficina: Plaza de Marina, 1

Telegramas: Región

## Sorteo de regalos

Primer regalo

**1.250 pesetas**

Segundo regalo

**750 PESETAS**

Tercer regalo

**250 pesetas**

Cuarto regalo

**UNA GRADA**

Quinto regalo

Una **CAJA CON 24 BOTELLAS** del exquisito licor *Calisay*.

Sexto regalo

Una magnífica **COLCHA** de gran lujo para cama de matrimonio.

Séptimo regalo

Una **CAJA DE 24 BOTELLAS** de anís infernal.

Octavo regalo

Un **JUEGO** de piel y manguito para señora.

Noveno regalo

Una caja con una **ARROBA DE LONGANIZA** de Humanes.

Décimo regalo

Un **ARADO** vertedera.

Undécimo regalo

Un **ARADO** de andar trigo.

Duodécimo regalo

Un **ARADO** igual al anterior.

El abono se hará en la Administración de **LA REGIÓN**,

**Marlasca, 1, principal**

ó en el domicilio de nuestros corresponsales en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será, como siempre, el de

**SEIS PESETAS**

A todo el que nos mande las 6 pesetas en libranzas del giro, se le remitirá libre de todo gasto, el recibo de suscripción.

**Elixir VIDA ESTOMACAL**

DEL

**DR. SACRISTÁN**

La preparación más moderna y la única que cura pronto y eficazmente el estómago é intestinos.

Ensayado con éxito extraordinario en los hospitales y certificados sus resultados por los médicos más eminentes.

De venta: Farmacias y Droguerías, á 3'50 botella.

**Autor: SEGOVIA**



**GENERAL D. JUAN ZUBIA** que ha sustituido interinamente al general Aguilera en el Ejército de Melilla.

## Después del indulto

### Canalejas sigue en el Poder.

El rey insiste en que siga gobernando Canalejas.—Este acepta.—Continuará el mismo Gabinete

A las diez de la mañana llegó á Palacio el señor Canalejas, manifestando á los periodistas que le esperaban en la puerta del Príncipe que indicaría al rey que le sustituyera, pero que si insistía el monarca en que continuara en el Poder, lo aceptaría, con la condición de que siguiera el mismo Gabinete.

Poco más de una hora permaneció el señor Canalejas en la regia estancia, manifestando al ser felicitado por los periodistas que, en efecto, había aceptado seguir en el Gobierno con todos los ministros que componían el Gabinete dimisionario.

He reiterado—añadió—á su majestad el deseo de que me relevara, pero el monarca, colmándome de bondades, me dijo que desde el primer momento su opinión fué que debía continuar yo, y con esa opinión habían coincidido todos los personajes á quienes anoche había consultado.

Ante la reiterada insistencia de su majestad, he aceptado, manifestándole que todos, absolutamente todos los ministros del anterior Gabinete continuarían desempeñando las mismas carteras, y entonces el rey me dijo que en vista de eso, que no había necesidad de que firmara nuevos

decretos ni siquiera celebrar el acto de la jura, puesto que él no nos había aceptado la dimisión.

De modo—añadió el señor Canalejas—que todo queda igual, iremos á las Cortes el jueves y allí veremos lo que pasa, y si á consecuencia de los debates sufre el Gabinete alguna variación.

El señor Canalejas marchó á Gobernación, donde dió cuenta al señor Barroso del resultado de la entrevista, apresurándose el ministro á telegrafiar á los gobernadores la noticia de que el Gobierno continuaba en su puesto.

Conferencia con Romanones

El presidente celebró luego con el conde de Romanones una larga conferencia, en la que trataron de la solución de la crisis y de los debates parlamentarios que se avecinan.

Canalejas y los periodistas

El señor Canalejas recibió, como de costumbre, á los periodistas en su domicilio.

Repitió cuanto dijo á la salida de Palacio, y añadió que el rey estaba muy satisfecho del resultado de la crisis, y que estaba recibiendo milares de telegramas de España y del extranjero felicitándole por haber indultado de la pena de muerte al reo de Cullera.

Manifestó después el presidente que deseaba visitar á los personajes que evacuaron las consultas con su majestad el rey para darles las gracias por las atenciones y elogios que le habían dispensado, y que no había podido cumplir sus propósitos. Pronto visitará al señor Montero Ríos y al señor Moret.

La supresión de la pena de muerte

Un periodista republicano preguntó al señor Canalejas si persistía en sus propósitos de presentar un proyecto á las Cortes suprimiendo la pena de muerte, y que si tardaría mucho en hacerlo, á lo que contestó:

Ya veremos; no hay que precipitar las cosas; pero ya saben que en el Parlamento hice la advertencia de que yo no me metería en reformar nada que se relacionase con la jurisdicción militar.

Al despedirse los periodistas felicitaron al señor Canalejas.

—A mí no me feliciten ustedes—dijo—, pues quien merece las felicitaciones es el rey por su bondadoso acto indultando al reo.

Las familias de los reos en Palacio

Al medio día llegaron á Palacio la madre del *Chato de Cuqueta*,

acompañada del abogado señor Barriero y de las otras mujeres parientes de los reos, con objeto de expresar su gratitud por haber indultado el rey al *Chato de Cuqueta*.

Fueron recibidas por un oficial de la Mayordomía mayor, á quien rogaron se hiciera intérprete cerca de su majestad de su agradecimiento por su noble y bondadosa iniciativa.

El rey ovacionado

Antes de llegar al regio Alcázar las familias de los reos, su majestad el rey, acompañado del príncipe Leopoldo de Battenberg, marchó á casa del infante don Carlos, siendo aplaudido y vitoreado con gran entusiasmo por un grupo muy numeroso de personas que se hallaban estacionadas frente á la puerta del Príncipe.

En las calles del trayecto el monarca fué objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Más ovaciones al rey

Además de las manifestaciones de cariño tributadas á su majestad al dirigirse al palacio del Infante D. Carlos tuvo otras cuando, por la tarde, fué á despedir á la princesa Beatriz, que salió para Barcelona en el expreso.

Bajaron á la estación del Mediodía, además de sus majestades don Alfonso, D.<sup>a</sup> Victoria y D.<sup>a</sup> María Cristina, las infantas D.<sup>a</sup> María Teresa, D.<sup>a</sup> Isabel y D.<sup>a</sup> Luisa, los príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg y D. Raniero de Borbón; duquesas de San Carlos y de la Conquista; condesas de Mirasol y de Los Llanos; Srta. de Loigorry; marqués de la Torrecilla; coroneles, Martínez Anido y Elorriaga; secretario de su majestad, Sr. Torres; embajador de Inglaterra, presidente del Consejo de ministros, ministros de Estado y Gobernación, alcalde, Sr. Francos Rodríguez, y jefe superior de Policía, señor Fernández Llano.

Cuando el rey se presentó en el andén, el numeroso público que lo ocupaba prorrumpió en aplausos y vivas, que continuaron mientras la princesa Beatriz se despedía de las reales personas, y se repitieron con mayor entusiasmo cuando su majestad se retiró y cuando pasó por las calles de regreso al regio Alcázar.

La princesa Beatriz llegará hoy á Barcelona. Desde allí se dirigirá á Vernet-les-Bains (Pirineos Orientales), donde permanecerá de quince á diez y seis días, tomando las aguas de aquel balneario.

## Mensaje del Ateneo

A última hora de la tarde quedó redactado en el Ateneo de Madrid un mensaje que este Centro dirige á su majestad el rey, expresando en dicho documento la gratitud de los que han de suscribirlo, y su admiración por la grandeza de alma del monarca, interpretando, con la concesión del indulto al *Chato de Cuqueta*, el sentimiento de la clemencia nacional.

Cuando se recojan las firmas de los que faltan, una Comisión del Ateneo pedirá audiencia al soberano para entregarle el mensaje, que se titula así:

«Mensaje de gratitud y admiración por la grandeza de alma del monarca, interpretando la clemencia nacional.»

## Las familias de los reos

En el correo de Valencia marcharon anoche la madre y el hermano del *Chato de Cuqueta*, con las demás personas de las familias de los reos.

## La escena con la madre del "Chato,"

El Sr. Canalejas decía ayer que las escenas de éstos últimos días le tienen fatigadísimo y han causado alguna depresión en su ánimo.

El presidente ha sufrido gran quebranto, sobre todo con la escena que se desarrolló al visitarle la madre del *Chato de Cuqueta*.

Aún al referir algunos incidentes de ella, se velaba por la emoción la voz de D. José.

—Lo que más me impresionó— decía—, fué la sencillez de aquella viejecita que pedía perdón para su hijo.

Ni una palabra molesta, ni una actitud violenta tuvo la buena mujer de aspecto simpático y de dolorosa expresión.

—¡Pobre fill meu!—decía la mujer en valenciano—. Si ha sido malo, que lo castiguen, que le hagan todo lo que quieran; pero, señor, que no me lo maten.

Y se deshacía en llanto, sin que salieran de sus labios otras palabras que no fueran las de perdón para su hijo.

Ella quiso arrodillarse ante mí, y yo lo evité, estrechándola contra mi pecho.

El dolor de una madre es siempre santo, y no digo á mí, á un hombre de corazón más duro que el mío le hubiera conmovido en extremo aquel instante.

## La campaña de Melilla

## La situación del enemigo. Contra el Hach Amar de Metalza.—Servicio de alarma de la jarka.

MELILLA 16.—He aquí algunos datos acerca de la jarka enemiga.

Esta se halla distribuida desde Bu-Ermana hasta el zocó el Yemaa, de Beni-buyagi, encontrándose el núcleo principal en el monte Mauro.

Las municiones Mauser se venden en el campo enemigo á 35 pesetas el 100, lo cual demuestra que no escasean.

La dirección de los asuntos de la jarka la lleva una junta de kaides, en la que predominan los de la kabila de Beniurriaguel.

De la misma son El Mizzian y el Hach Ben Amar, teniendo en la junta sólo un voto cada uno.

Dicha junta impuso al Hach Ben Amar de Metalza una multa de 4.400 pesetas por no haber concurrido con su familia al combate del 27 de Diciembre.

La junta de kaides desconfía del Hach Ben Amar, por creer que se halla vendido á los franceses á consecuencia de los recientes viajes que hizo, antes de las operaciones actuales, para hablar con Si Taich Bu Amama, adicto á Francia.

Hacia mediados de Diciembre, Hach Ben Amar regaló una casa á Si Mohatar de Beni Said, el cual la arregló para establecer una «zaufa», especie de monasterio musulmán.

Actualmente aquel jefe vive con su familia en jaimas, distante dos kilómetros de su antigua casa.

Sus deudos se muestran recelosos de los demás moros; viven alerta, temiendo una intentona de los kabileños, por lo cual se dedican diariamente á ejercicios de tiro.

La voz cantante de la jarka la llévan los moros de Beniurriaguel.

Anteanoche hubo una pequeña alarma; se encendieron todas las hogueras, pasando los rifeños toda la noche sin dormir mientras grupos de «guis» reconocían el terreno.

Ante la noticia de un posible desembarco de tropas, han decaído los ánimos de muchísimos.

Algunos jefes piensan marcharse, ante el temor de un fuerte avance combinado.

## La esposa del infante don Carlos en Málaga.

ALGECIRAS 16.—Ha marchado hoy á Málaga, donde se propone residir mientras duren las operaciones de Melilla, la esposa del infante D. Alfonso de Orleans y Borbón.

Ha llegado toda la brigada Moraga, repartiéndose en La Línea, San Roque, Los Barrios y Algeciras.

MÁLAGA 16.—Procedente de Algeciras ha llegado á esta capital la princesa doña Beatriz, esposa del Infante D. Alfonso de Orleans y Borbón, recibéndola en la estación el gobernador civil y demás autoridades.

Hospédase la egregia dama en un hotel. —F.

## SECCIÓN AJENA

## PLATO DEL DIA

En mis modestos artículos que días pasados publiqué, se vé claramente que no infundo la alarma que algunos creen; lo que sí hago, es hacer algunas observaciones claras para que estén prevenidos aquellos que desconocen estos asuntos de gran interés para la salud pública.

Cuando trataba de la glosopeda ó fiebre aftosa, decía que mi sospecha era que dicha enfermedad reinaba en esta ciudad, lo cual ha resultado cierto, como igualmente que la leche procedente de animales atacados es nociva á la salud del hombre e el período febril; ¿quién duda esto? cuando es sabido que dicha enfermedad está comprendida en las infecto-contagiosas, y que según el art. 122 del reglamento de Policía Sanitaria obligatorio, por real orden de 3 de Julio de 1904, dice: Que la carne procedente de animales con glosopeda puede ser destinada al consumo público; ¡pero pasado el período febril! de donde se deduce claramente que no todos tenemos en cuenta estas consideraciones para opinar lo contrario á lo que yo públicamente expongo sobre este particular.

Mayor hubiese sido la alarma cuando hubiera dicho que la enfermedad no es curable, pues afortunadamente, contamos con tratamientos eficaces, por no decir completos, cual son los seguidos por Baccelli y Crou, quienes con inyecciones de sublimado en solución de suero artificial esterilizado, consiguieron en 78 atacados 78 curaciones completas, no dando lugar

la mayor parte de los enfermos más que á recibir dos inyecciones, para su total restablecimiento.

Como medidas preventivas para la desinfección de boyerizas, apriscos, porquerizas, etc., contamos con un crecido número de desinfectantes de acción poderosa, los cuales están, bajo prescripción facultativa, fuera de los varios que cuenta el comercio.

Nada más por hoy, caro lector.

JOSÉ RUIZ

Inspector de carnes supernumerario de esta capital.

## Instrucción pública

Resolviendo una consulta del Rectorado de la Universidad de Santiago, se ha dispuesto que los rectores, como jefes de los distritos universitarios, pueden autorizar la instalación de cátedras ó estudios especiales en los locales de la Universidad ó de cualquier otro establecimiento docente de su distrito, siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Que el Claustro de catedráticos ó la Junta de profesores del Centro de que se trate lo proponga, haciendo constar que juzga honorable el profesor y conveniente la enseñanza, para lo cual se solicita autorización, y determinando el aula y las horas en que esta enseñanza podría darse para no causar perjuicio á las otras propias de la institución.

2.<sup>a</sup> Que la clase que se establezca tenga el carácter de pública y voluntaria.

3.<sup>a</sup> Que los locales y servicios públicos que se pongan á disposición de un profesor particular, para fines de enseñanza, no puedan dedicarse á otros, ni ser objeto de lucro ó explotación; por consiguiente, la matrícula, si la hubiere, ó la asistencia á clase, han de ser gratuitas.

4.<sup>a</sup> Que la expedición de certificados de asistencia ó de aprobación de tales enseñanzas, mientras no tengan validez ni carácter oficial de ninguna especie, es de la exclusiva competencia de los profesores que las ejercen.

La *Gaceta* publica la convocatoria para la concesión de pensiones destinadas á la ampliación de estudios en el extranjero.

Podrán solicitarlas los profesores numerarios y auxiliares de todas clases y ayudantes de los centros de enseñanza dependientes de dicho ministerio.

Las personas que hayan recibido grados ó reválidas en Centros oficiales de enseñanza.

Los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

Cualquier persona que pueda alegar competencia especial en las materias que se proponga estudiar.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, plaza de Bilbao, número 6, en esta corte.

Terminado el período de duración de la pensión, los pensionados presentarán á la Junta un trabajo de investigación referente á algún punto de las materias para que fué concedida.

La Junta ha organizado trabajos de investigación científica en el Centro de Estudios Históricos y en el Instituto de Ciencias Físico-Naturales, y especialmente destinados á la preparación de los que aspiren á ampliar estudios en el extranjero.

A petición del ministro de Instrucción pública de Francia, hace la Junta cada año la propuesta de algunos licenciados, maestros y maestras españoles, para los puestos de repetidores de español en las Normales y Liceos franceses.

Estos repetidores son recibidos gratuitamente en el internado, disfrutando casa y mesa, y pudiendo frecuentar todas las enseñanzas que se den en el respectivo establecimiento, compatibles con el tiempo de sus servicios, el cual no pasa de dos horas diarias. La Junta puede pro-

poner le sean abonados los gastos de ida y vuelta.

Los aspirantes á estas plazas, cuyo número es muy limitado, deberán dirigirse á la secretaria de la Junta, antes del 15 de Abril.

La Junta organizará cursos breves en Madrid y viajes al extranjero, bajo la dirección de profesores competentes, para grupos de aspirantes que, deseando estudiar cuestiones iguales ó análogas, necesitan una orientación previa, y el auxilio y guía de una persona conocedora de los idiomas, los países y los Centros que haya de visitar.

El término para la presentación de solicitudes será de un mes.

DON GÜI.

## Información

Han salido para Madrid, donde han sido destinados los Ingenieros gráficos señores Soda y Sñeriz.

Ayer marchó á Santiago, donde continuará sus estudios en la Universidad de Farmacia, nuestro amigo D. Diego Bartolomé.

Se encuentra mejor de la dolencia sufrida, la señora de D. Severiano Muñoz.

## Mlipes y Presbites

La droguería y perfumera de Agustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa ó lente que no le perjudique.

Últimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

El lucas se perdió una pulsera de oro en el camino de la estación; agradeceremos á la persona que la haya encontrado, la entrega en la calle de Santa Clara, 16, duplicado, donde se le gratificará.

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado unos días, nuestro querido amigo don Luis Fernández y F. de Toro.

Mañana saldrán para Valencia, nuestro amigo D. Pedro Alcalde y su bella hermana.

SE vende la casa núm. 4 de la calle del Estudio de esta Ciudad. Informes: piso segundo de la misma casa.

Se encuentra enfermo nuestro amigo el comandante profesor de la Academia de Ingenieros D. Miguel Manella.

Nos alegraremos que se mejore.

Han llegado de Madrid los señores de Juliania.

El domingo se leyó en San Nicolás la primera amonestación de los esposales de la Srta. Mercedes Sanz, con el oficial de Lanceros del Príncipe D. Francisco Sáiz-Lopetegui.

En esta semana marchará á Zaragoza para incorporarse á aquella comandancia, el coronel de Ingenieros D. Francisco Jimeno.

Enfermos del pecho. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, entredades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosota*, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

10-4

Se encuentra mejor del enfriamiento sufrido, el presidente de la Diputación D. Juan Zabala.

Ha sido nombrado oficial de la Administración de Propiedades de esta población D. Félix Costa Sánchez.

Hoy se ha celebrado en la Iglesia del Carmen el funeral de novenario del ilustrado padre Gabriel Casanova, provincial de la orden de Franciscanos y de la de San Gregorio de Filipinas.

Al recordar esta fecha, testimoniamos á su familia y á los padres de esta residencia

nuestro sentimiento por la muerte de tan reverendo é ilustre padre, que tan altos puestos ha desempeñado por su talento y virtud, que le hacían contar con generales simpatías de cuantos le conocieron.

Ha sido contratado para solemnizar las fiestas de San Sebastián en la capilla de la señora Cendesa de la Vega del Pozo, el célebre bajo de la Capilla Real D. Juan Gurruchaga.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo el ilustrado y competente secretario de Torrejón del Rey D. Adolfo Barrio.

**Adoración Nocturna Española**

*Sección de Guadalajara.*—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 36 de su reglamento, del 12 al 20 del actual estarán de manifiesto en Tesorería, Jaudenes, 22, las cuentas correspondientes al año último, con sus comprobantes, para que puedan ser examinadas por los delegados de turno y natos de la Sección.

**Comerciantes**

Si queréis hacer una propaganda rápida y extensa, anunciaros en LA REGIÓN, único periódico trisemanal.

Se admite toda clase de trabajos tipográficos, por la Hondonada de Santo Domingo. Precios sin competencia.

El día 21 del actual, á las cinco de la tarde, se celebrará junta general en el Casino principal, para discutir el presupuesto de ingresos y gastos para el presente año.

A pesar de no estar terminadas las operaciones testamentarias de los bienes de D. Francisco Cuesta, las 20.000 pesetas legadas á los pobres de la Beneficencia de esta población, se distribuirán en la forma siguiente:

El día 21 se pagará á todos los pobres que pertenecen al primer distrito 25 pts., á las diez de la mañana, en la planta baja del Palacio de la Diputación.

El día 22 se pagará á los del segundo distrito; el 23, á los que figuran en relación del tercer distrito, desde el 1 al 150, y el día 24 á los del mismo distrito, desde el 151 al 300, y el 25, á los del cuarto.

Terminadas las operaciones testamentarias se hará un segundo reparto con la cantidad sobrante.

Ayer empezó la novena que la Archicofradía de la Paz y Caridad celebra todos los años en la Iglesia del Carmen.

El día 23 se cantará una Salve que ejecutará el sexteto de esta capilla, con voces de Madrid, y el 24, en la función principal, predicará el R. P. Franciscano Fray Apollinar Pérez.

Entre los presos de la cárcel repartirá esta Archicofradía varias prendas de abrigo.

**Madres**

Queréis criar vuestros hijos gordos y sanos? hacer que tomen el aceite de Hgado bacalao ferruginoso, químicamente puro, que vende la Droguería y Perfumería de Agustín García, Plaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2, á 1'75 botella grande.

Con el título «Sobre Marina Militar» han publicado los capitanes de Ingenieros don Enrique del Castillo y D. Carlos Rasutell un trabajo, continuación de otros que han merecido general aprobación.

Se ha posesionado del cargo de maestro de Sigüenza, D. Joaquín Lillo y Bravo.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fósforo que contiene, y por esto es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

**Recompensa merecida**

El Sr. Canalejas puso ayer á la firma de su majestad un decreto concediendo el título de conde de Calleja al decano de la Facultad de Medicina, D. Julián Calleja, en recompensa de los meritos servicios que durante cincuenta años ha prestado á la Ciencia al frente de su cátedra.

El Gobierno ha querido dar una muestra de consideración y de agradecimiento al sabio profesor concediéndole esa distinción, que ha sido acogida con gran entusiasmo por su majestad el rey.

Con motivo de celebrar el Sr. Calleja ese aniversario, el Gobierno se propone hacer una fiesta de la intelectualidad, en cuyo acto, que tendrá gran importancia, serán recompensados un catedrático y un maestro que llevan también cincuenta años de servicios.

Días pasados se celebró, en la Iglesia de Santoago, la boda de la Srta. Juliana Muñozyerro, con D. José Campoamor.

Los nuevos esposos fijaron su residencia en Burgos.

Le ha sido concedida la separación de la Academia de Ingenieros, al alumno de primer año D. Arturo Casanueva.

La esposa de nuestro amigo D. Eduardo Malaguita, ha dado á luz una niña. Entorabuena.

Se ha hecho cargo del colegio de doña Luciana Muñoz, la profesora de sordo-mudos y ciegos Srta. Carmen Moreno.

**Instituto Radiumterápico de Madrid**

Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, eccoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exotímico, manchas y graves enfermedades de la piel que no cesan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. —av.—

**El general Martitegui**

Continúa en grave estado el general Martitegui.

Ayer mañana le visitó el Sr. Canalejas. Esta madrugada continuaba en grave estado.

Según nos manifestaron en la casa del ilustre enfermo, éste experimentó después una ligerísima mejoría.

**La ley del Banco**

El ministro de Hacienda ha dicho á los periodistas que el primer día de sesión en el Congreso leerá el proyecto de reforma de la ley del Banco.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir E tomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Para allegar recursos con que socorrer á los heridos de Melilla, el día 23, santo de S. M. el Rey, se celebrará una función en el Teatro principal por los alumnos de la Academia de Ingenieros.

El domingo quedó constituida la junta directiva del Ateneo Instructivo del Obrero, en la siguiente forma:

Presidente, D. Fernando Sicristán; Vicepresidente, D. Santos Morante; Tesorero, D. Antonio Casade; Contador, D. Idonso Andrés; Bibliotecario, D. Agapito Frías; Secretario, D. José González; Vocales, don Gregorio Sáez, D. Gervasio Izquierdo, don Manuel Prieto, y D. Va entín Recio.

El próximo día 20 se celebrará una función en la Iglesia de San Sebastián en honor de su Santo titular, á la que asistirán comisiones del Ayuntamiento y del Instituto.

Terminada la ceremonia religiosa se obsequiará á los invitados con un lunch en el palacio de la Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

**Vida Política**

**Calculando fechas**

Hoy es el último día del interregno parlamentario; y á pesar de todos los presagios que se hacen contra el Gobierno, suponemos que la etapa que mañana empezará á recorrer no será muy accidentada, precisamente porque al partido conservador conviene que se despeje el horizonte y aclaren las aguas quienes tanto lodo arrojaron en ellas.

Opinión unánime es, porque de ella

participan también los ministeriales, que el Gobierno actual no puede mantenerse mucho tiempo en el Poder; y en esto es en lo que todos los políticos fijan su atención, porque si ha de plantearse la crisis total y sobrevénir un cambio político, la situación del partido conservador sería difícil, puesto que si pasan tres ó cuatro meses sin que la crisis se haya planteado, no quedará tiempo para hacer las elecciones, reunir las Cortes, discutir las actas y presentar y aprobar los Presupuestos antes de primeros de 1913, á menos que se renuncie á las imperiosas vacaciones.

Esto influirá en el ánimo de ministeriales y conservadores, para ver de abreviar la solución del problema político y evitar el financiero ó económico.

**Comentarios**

Se hicieron algunos á lo expresado en la nota oficiosa, con motivo del recuerdo dedicado á la ley de Jurisdicciones.

¿Pretenden los republicanos andar en componendas con el Gobierno para acceder á la concesión de suplicatorios, á cambio de la derogación de la ley de Jurisdicciones?

El tiempo contestará. Por hoy basta con dejar consignada la pregunta.

**Los suplicatorios**

Se han reunido en el Congreso los individuos de la Comisión encargada de emitir dictamen acerca de la proposición de ley del señor Ruiz Valarino sobre el procedimiento que ha de seguirse para procesar á los senadores y diputados.

Acordó excluir la cuestión de competencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, sometiendo á los delincuentes al Tribunal Supremo, excluyendo también el párrafo relativo al fuero de atracción y delitos conexos.

**Postales**

**Villanueva de Argecilla**

Al Secretariado

Mis queridos compañeros, habréis visto en el Boletín oficial de la provincia número 5, del día 10 del actual, se anuncia vacante la Secretaría de Ayuntamiento de La Casa de San Galindo. Esta aparece por dimisión voluntaria, como otras muchas por desgracia en nuestra clase, y bajo este punto no dudo vacéis en solicitarla unos, ó recomendarla para algún compañero otro, en la noble creencia de que ningún perjuicio irrogáis al dimitente.

Pues bien, queridos compañeros: Este es una víctima más en la clase, del cacique que lo persiguió algún tiempo hasta conseguir su dimisión forzosa, siendo preciso nos defendamos mutuamente, ya que no tenemos una ley que garantice nuestra estabilidad y defienda nuestra gestión honrada; que dejemos de ser el blanco de terrores odios y rencores entre el vecino. ¿Cómo? No pretendamos jamás servir á un Ayuntamiento que destituye injustamente á un compañero. ¿Cómo saber si las causas son legales? Pues sencillamente, si todos sentimos el amor profesional que debe unirnos, pidiendo antes de solicitar esas Secretarías informes á nuestros compañeros limítrofes á la vacante.

De esta manera no se dará el caso de constituirnos en arma que hábilmente manija nuestro injusto enemigo, que dejemos de ser el el juguete constante de viles pasiones, como ahora lo es nuestro muy digno compañero de La Casa de San Galindo, y que estemos expuestos en cualquier momento todos, si antes no se pone remedio.

Esto es injusto y de ello debieran preocuparse nuestras superiores autoridades y no dejar á funcionarios honrados á merced de ignorantes atrevidos, ante el cual protesto con toda mi energía.

Ruegos me dispenséis, á la par que os dirijo un cariñoso saludo vuestro compañero,

Torbio de Pablo.

**Mercados**

Precio de cereales en los mercados reguladores

Arévalo: trigo á 39 reales fanega; cebada á 21; centeno á 28 y avena á 18. Badajoz: trigo á 41 reales fanega; cebada á 22; centeno á 30 y avena 16.

Barcelona: trigo á 40 reales fanega; cebada á 23; centeno 32 y avena 23.

Burgos: trigo á 42 reales fanega; cebada á 23; centeno á 30 y avena á 16.

Córdoba: trigo á 41 reales fanega; cebada á 23; centeno á 30 y avena 16.

Medina del Campo: trigo á 38,50 reales fanega y cebada á 23.

Medina de Rioseco: trigo á 37 reales fanega.

Palencia: trigo á 38 reales fanega; cebada á 22; centeno á 30 y avena á 16.

Salamanca: trigo á 38 reales fanega; cebada á 22; centeno á 30 y avena á 18.

Sevilla: trigo á 41 reales fanega; cebada á 23; centeno á 30 y avena á 18.

Valladolid: trigo á 39 reales fanega; cebada á 22; centeno á 30 y avena á 18.

Zamora: trigo á 38 reales fanega; cebada á 22; centeno á 30 y avena á 18.

**LA VELOCE**

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno Italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur.

El magnifico vapor á doble hélice

**BRASILE**

saldrá fija nente de Almería para Buenos Aires, el 23 de Enero de 1912, con escala en Las Palmas, Rio Janeiro y Santos (Brasil).

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

**Comida española**

AVISO. Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: Alfredo Rodriguez Burgos

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia)

ALMERIA P.

AMA DE CRIA Se ofrece para amamantar un niño, en casa de los padres, tres veces al día.

Pilar García, Plaza de Jaudenes, 90.

**CUPÓN PRIMA**

**Lápiz luminoso eléctrico**

Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo. Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

**Indispensable á todo el mundo**

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

**Artículo original para regalo**

Uno, 8 pesetas.—Para los suscriptores de LA REGIÓN á 6 pesetas.

Córtese y remítase el presente Cupón acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó en sellos de correos de 15 céntimos, á los Sres. Costa y C.ª, calle de Alvarez, 4, Barcelona, y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado, añadir 25 céntimos.

**LA TIJERA DE ORO**

Gran surtido en paños y panas de todas clases, para la confección y venta por metros.

Ropas hechas para caballero y niño. La casa mas surtida de la provincia.

Sección de Sombrería: desde lo más económico, á las clases mas finas y elegantes. Últimas novedades en gorras.

Se admiten géneros para su confección. Trajes desde 15 pesetas. Pantalones de pana á 4 pesetas.

Trajes á medida en echo horas

Especialidad en trajes hechos para niños

Gorras desde 75 céntimos

Pellizas de mucho abrigo desde 10 pesetas

MAYOR BAÑA, 69, (frente á Santa Clara)

GUADALAJARA P.

Imprenta «La Región».-Guadalajara



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.

**ESTOMAGOS DELICADOS**

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA } Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas } MADRID  
Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

**ALIMENTO COMPRIMIDO**

SOBREALIMENTACION SPORTS-VIAJES-86

**Arados de vertedera**

MARCA



FERRETERÍA MADRILEÑA DE

**ALFONSO L. ARRIERO**

MAYOR BAJA, 67

son los mejores y más baratos (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc.

**La Estrella** SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: Madrid, Espoz y Mina, 6

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

LA ESTRELLA tiene const. tulo el depósito que exige la ley

**RELOJERIA**

DE

**JULIO RAMIREZ Y SERRANO**

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (Frente al Teatro).-GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha. Se hace toda clase de composuras en relojería y maquinaria de precisión. Se compra oro y plata.

Seguros contra incendio.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendio de la co. echa.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

**BANQUEROS:** Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturino de Industria y Comercio.—Banco Español del Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

Subdirector en Guadalajara: **D. ALEJANDRO BECALDE.-MUSEO, 15. DUPDO**

Almacén de hierros, ferretería y cristales

DE LA

**VIUDA DE MORILLAS**

(en Testamentaria)


Grandes surtidos en camas, colchones de muelles cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafra, cántaras, cribas, arados de vertedera (Parsons), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. Meladoras.

Especialidad en cementos, baldosín y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, fuodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

SE HACEN Y COLOCAN CORTINAS-PERSIANAS

MAYOR BAJA, 52 Y TORRES, 1.-GUADALAJARA



**VINO DE PEPTONA**

**ORTEGA**

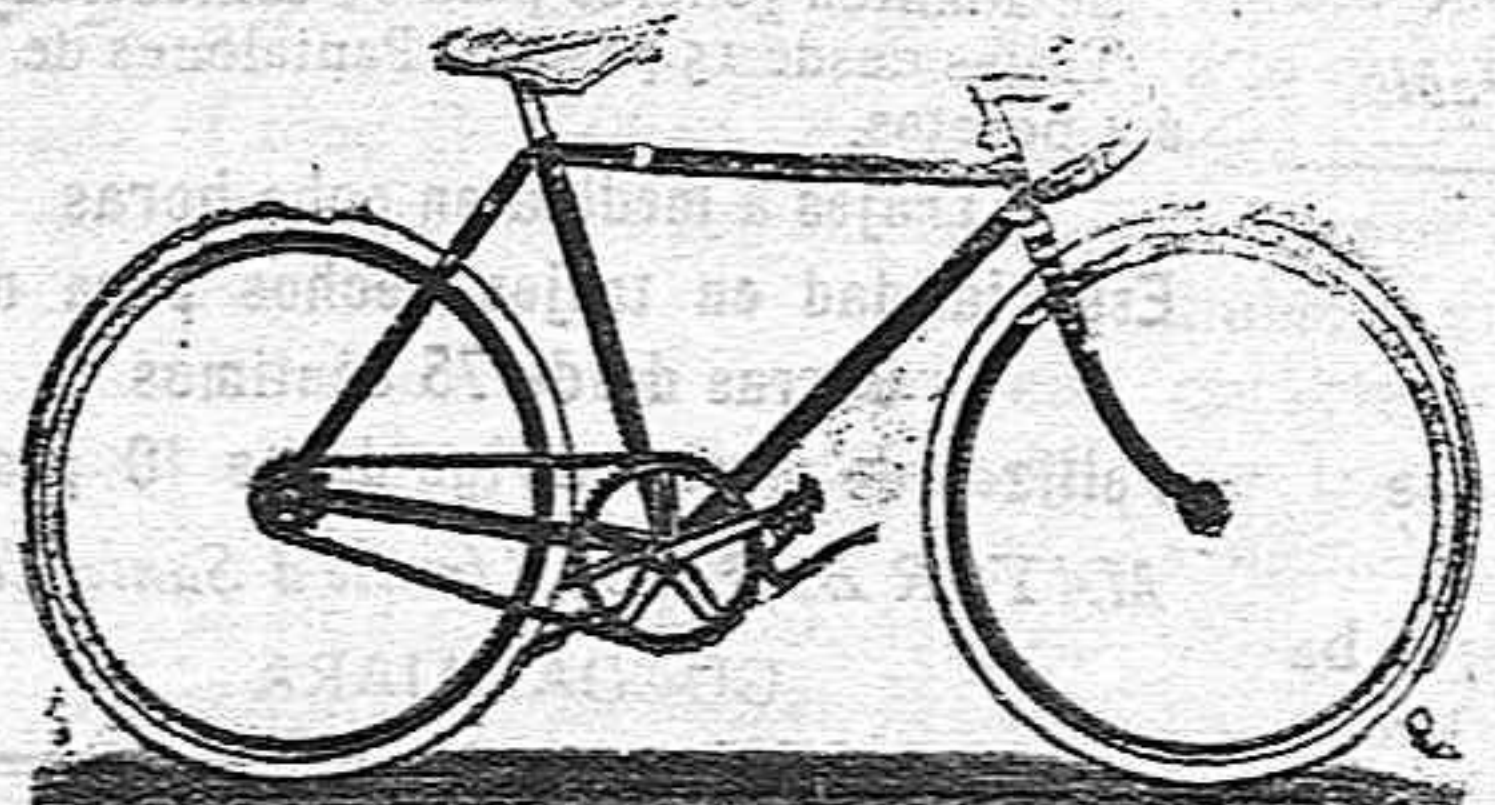
Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

**Dürkopp**



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que que sobre llano.

Ventas á plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo lo envía la casa

**OTTO STREITBERGER**

Apartado 335

**BARCELONA** Don Miguel Solano, Marlasca, 1

**La Mundial**

SOCIEDAD ANÓNIMA.—Jovellanos, 5, Madrid

**Seguro de Quintas para 1912**

Sorteo el 11 de Febrero

Prima: 775 pesetas.

Garantía absoluta.

Subdirector en Guadalajara: